



UNIDAD ESPECIAL DE IDENTIFICACION FORENSE
SERVICIO MÉDICO LEGAL

Informe Pericial Odontológico
Protocolo N° RM-UIF-61-11
Causa Rol N° 143.578
Corte de Apelaciones de Valparaíso

Santiago de Chile, 16 de abril de 2012

Señor Ministro

El presente informe corresponde al examen odontológico forense de los restos óseos y dentales asociados al Protocolo N° RM- UIF 61-11, en relación a la causa Rol. N° 143.578 de la Iltrma. Corte de Apelaciones de Valparaíso.

El número de protocolo fue asignado al momento de ingreso de las evidencias a la Unidad Especial de Identificación Forense (UEIF) del Servicio Médico Legal (SML), donde se encuentran debidamente embaladas y resguardadas bajo cadena de custodia.

Los elementos estudiados, completamente esqueletizados, corresponden a un solo individuo.



UNIDAD ESPECIAL DE IDENTIFICACION FORENSE
SERVICIO MÉDICO LEGAL

Informe Pericial Odontológico
Protocolo N° RM-UIF-61-11
Causa Rol N° 143.578
Corte de Apelaciones de Valparaíso

Contenido

I.	ANTECEDENTES	2
II.	OBJETIVOS	2
III.	METODOLOGÍA	2
IV.	EVIDENCIA ANALIZADA	3
V.	RESULTADOS	6
VI.	DISCUSIÓN	6
VII.	CONCLUSIONES	7

I. ANTECEDENTES

En el oficio N° 207¹ de la Corte de Apelaciones de Valparaíso informa al SML la fijación para el día 23 de agosto de 2011 de “la diligencia de exhumación del cadáver de Juan Bustos Marchant, que se encuentra sepultado en,”, “cuyos restos serán examinados a fin de determinar las causas de la muerte”. Una vez realizada la diligencia de exhumación en el cementerio general de Santiago se procede al traslado de las osamentas de la causa Rol N° 143.578 por parte de la arqueóloga Alejandra Didier Pérez y la Antropóloga Alejandra Vega Forttes, a las dependencias de la UEIF donde se les asignó el número de protocolo RM-UIF-61-11, con cadena de custodia ininterrumpida, donde se encuentran debidamente embaladas y almacenadas.

II. OBJETIVOS

Objetivo general

Realizar el estudio odontológico de los restos óseo-dentales del Protocolo N° RM-UIF-61-11 que aporte información relevante a la investigación del caso.

Objetivos específicos

- a- Identificar posibles patologías óseas y dentales.
- b- Identificar trauma antemortem y perimortem^{2,3}, así como alteraciones postmortem.
- c- Identificar características individualizantes⁴.
- d- Identificar el patrón ancestral.

III. METODOLOGÍA

Fueron examinados los restos óseos del protocolo N° RM-UIF-61-11 y las estructuras dentales articuladas, las cuales se limpian, se establece la correspondencia, considerando la repetición, las diferencias morfológicas y del estado de desarrollo de las unidades anatómicas óseas y dentales; luego se procede a realizar las pericias correspondientes para determinar la presencia de lesiones perimortem, alteraciones postmortem y presencia de patología.

Se realizó la observación de características dentales, para constatar presencia de patologías y lesiones presentes tanto, en los maxilares como en los dientes, y su temporalidad. La identificación de lesiones y trauma se realizó de acuerdo a la observación de signos presentes tanto en los maxilares como en los restos dentales y la consulta de textos de trauma⁵ y tafonomía⁶.

Además, fueron registradas todas aquellas características únicas y relevantes para poder individualizar los restos óseos y dentales.⁷

Para estimar el patrón ancestral se tomó como referencia la variabilidad anatómica dental, la cual es solo parte de la estimación del patrón ancestral predominante⁸.

¹ Oficio N° 207 del 9 de agosto de 2011 del la lltm Corte de Apelaciones de Valparaíso

² Galloway, A; Broken Bones anthropological Analysis of Blunt Force Trauma. Charles Thomas Publishier, LTD. 2006

³ Blau, S; Ubelajker, D. Handbook of Forensic Anthropology and Archeology. Charpter 22. Left Coast Press. 2009

⁴ Características específicas y únicas que permiten diferenciar a un individuo de otro.

⁵ Galloway Op Cit. 2006.

⁶ Haglund WD, Sorg MH (eds). Advances in Forensic Taphonomy. CRC Press, 2002.

⁷ Buikstra, J. y D. Ubelaker. Standards for the Data Collection from Human Skeletal Remains. Arkansas Archaeological Survey Research Series 44; 1994.

⁸ Hillson S; Dental Anthropology; Cambridge University Press; U.K., 2003.

IV. EVIDENCIA ANALIZADA

Se realiza pericia odontológica a los restos óseos y dentales asociados al Protocolo N° RM-UIF-61-11, que se compone de un fragmento de maxilar superior RM-UIF-61-11-01, y mandíbula rotulada RM-UIF-61-11-02, los cuales se corresponden en el estado de conservación y en las características de las estructuras en vida (la similitud entre las piezas dentales superiores e inferiores).

Fragmento de maxilar superior rotulado RM-UIF-61-11-01, que presenta ausencia de las apófisis ascendentes, en mayor grado de la izquierda; presenta articulado 1(un) diente, el cual corresponde al segundo molar superior izquierdo (27), presentando ausencia antemortem con alvéolos cicatrizados de las demás piezas dentales. Se evidencia atrofiamiento del reborde alveolar presentando forma de filo de cuchillo más pronunciada a nivel de la zona de anteriores y el reborde posterior izquierdo. Presencia de cálculo (sarro) en pieza 27 con reabsorción ósea marginal moderada y pigmentaciones extrínsecas compatibles por fenómenos tafonómicos concernientes a la inhumación.



Foto 1. Vista frontal del maxilar superior del Protocolo N° RM-UIF-61-11.

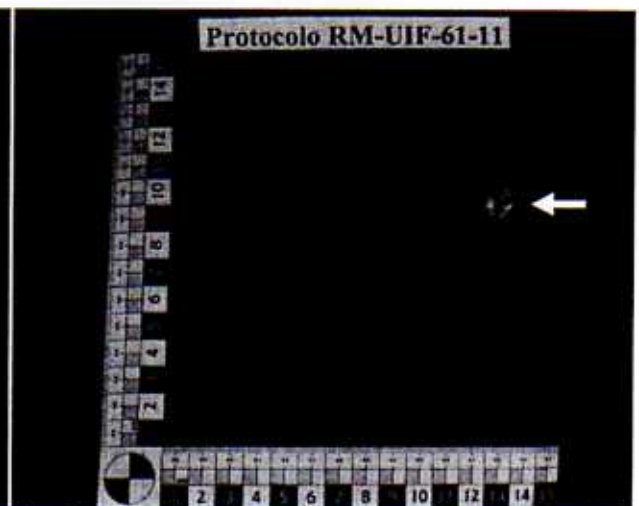


Foto 2. Vista inferior del maxilar del Protocolo N° RM-UIF-61-11, además se observa el diente 27 articulado (amarillo)

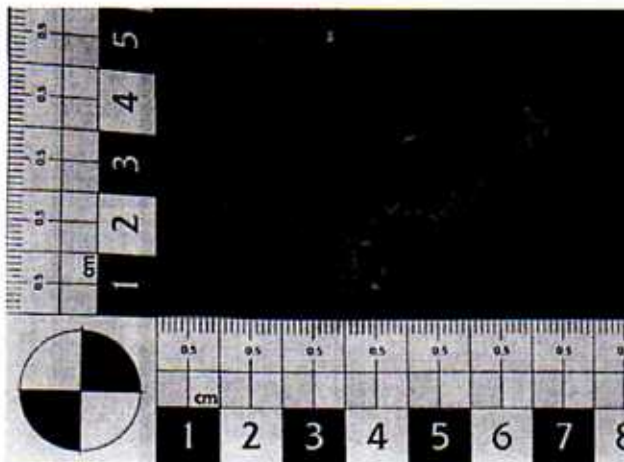


Foto 3. Vista lateral izquierda del maxilar del Protocolo N° RM-UIF-61-11.

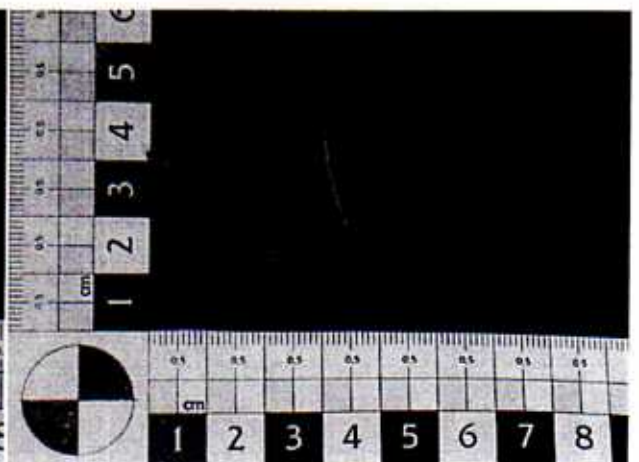


Foto 4. Vista lateral derecha del maxilar del Protocolo N° RM-UIF-61-11

[Firma manuscrita]

Se analiza mandíbula rotulada RM-UIF-61-11-02 la cual conserva 9 piezas dentales articuladas, primer premolar inferior izquierdo (34), canino inferior izquierdo (33), incisivo lateral inferior izquierdo (32), incisivo central inferior izquierdo (31), incisivo central inferior derecho (41), incisivo lateral inferior derecho (42), canino inferior derecho (43), primer premolar inferior derecho (44) y el segundo premolar inferior derecho (45). Se observan ausencias antemortem, con alvéolos cicatrizados de segundo molar inferior izquierdo (37), primer molar inferior izquierdo (36), segundo premolar inferior izquierdo (35), primer molar inferior derecho (46) y segundo molar inferior izquierdo (47); ausencia de tercer molar inferior izquierdo (38) y tercer molar inferior derecho (48). Se encuentra presencia de sarro y se observa reabsorción marginal ósea discreta y pigmentación extrínseca en caras linguales de anteriores inferiores. Se evidencia desgaste facetado de las superficies articulares de los dos cóndilos.

Se observa una zona de coloración gris en los premolares inferiores derechos asociadas fundamentalmente a la obturación en amalgama del segundo premolar.



Foto 5. Vista frontal de la mandíbula del N° RM-UIF-61-11.



Foto 6. Vista lateral derecha de la mandíbula del Protocolo N° RM-UIF-61-11

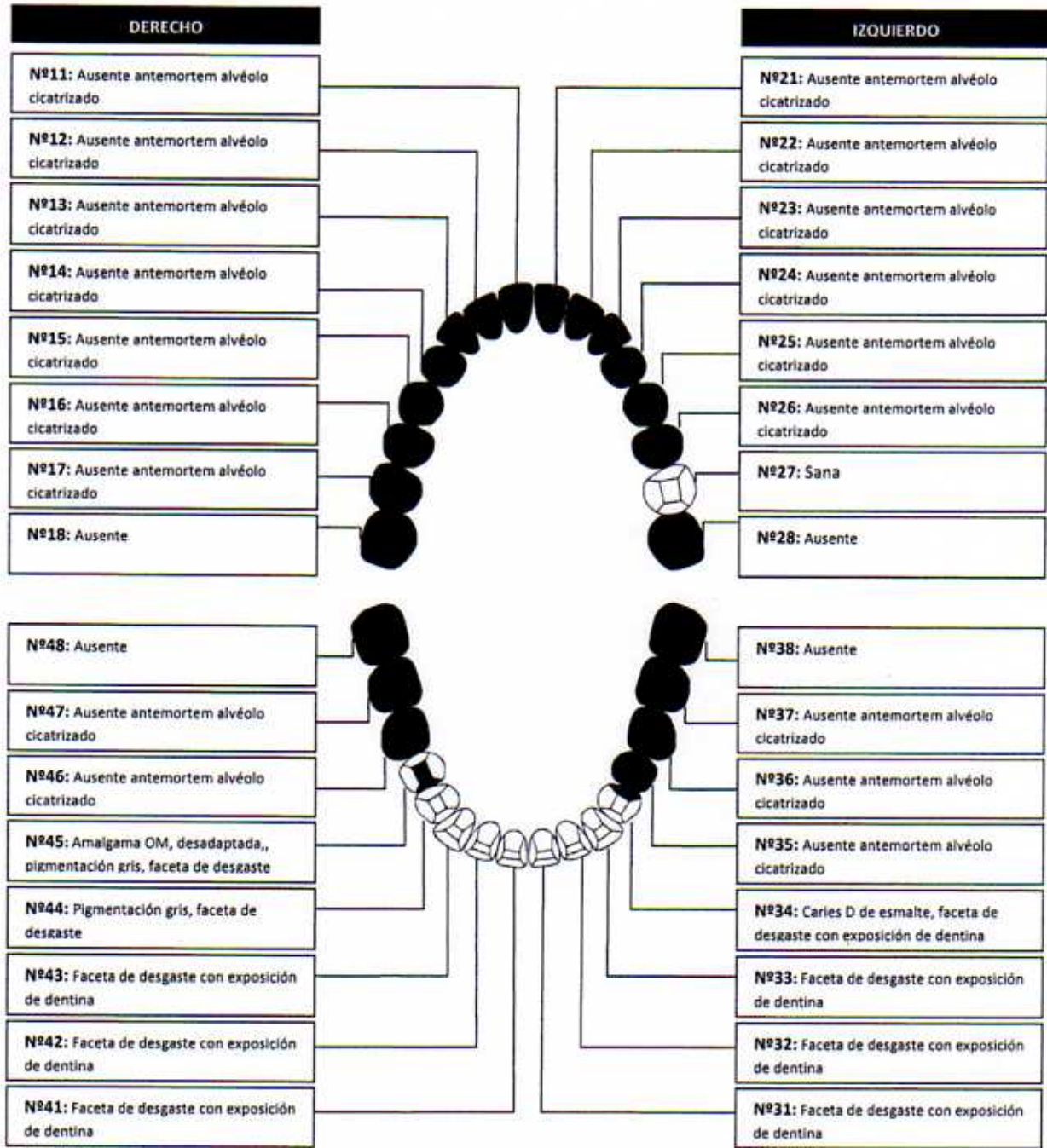


Foto 7. Vista lateral izquierda de la mandíbula del Protocolo N° RM-UIF-61-11.



Foto 8. Vista en detalle de la pigmentación gris en zona de los dientes 44 y 45 del Protocolo N° RM-UIF-61-11(verde).

ODONTOGRAMA



<input checked="" type="checkbox"/> Restaurado	<input checked="" type="checkbox"/> Ausente Antemortem	<input type="checkbox"/> Pérdida de Sustancia
<input checked="" type="checkbox"/> Caries	<input checked="" type="checkbox"/> Ausente Postmortem	Rx SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

Obs:

V. RESULTADOS

Número de Individuos Representados

En los restos estudiados se encuentra representado un solo individuo, puesto que se consideró la no repetición de estructuras, las similitudes morfológicas existentes y el estado de desarrollo de las unidades anatómicas óseo dentales del maxilar y la mandíbula del Protocolo N° RM-UIF- 61-11.

Patologías y trauma

Se observan lesión cariosa del diente 34. Sin trauma ante o perimortem a nivel dento maxilar.

Características Individualizantes

Presencia de tratamiento odontológico restaurativo de tipo amalgama en el diente 45, que involucra las superficies oclusal y distal. Ausencias de terceros molares 18, 28, 38 y 48. Ausencia antemortem con alvéolos cicatrizados de los dientes 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 37, 36, 35, 46, 47, lo que se presentan como una característica altamente individualizante en vida.

Patrón ancestral

No hay elementos para poder establecer el patrón ancestral de los restos del Protocolo N° RM-UIF-61-11.

VI. DISCUSIÓN

La presencia de las manchas color gris asociadas a los premolares 45 y 44, son compatibles con pigmentación por tinción metálica producto del derramamiento de mercurio de la amalgama, resultados de los cambios de tafonómicos del enterramiento.

Se observa que la obturación del diente 45 esta desadaptada lo que sugiere que esta se haya podido degradar mas durante el tiempo en que los restos se mantuvieron inhumados.

De acuerdo al Dr. Ubelaker⁹ estas pigmentaciones pueden ser producidas por la liberación del mercurio de las amalgamas como un fenómeno postmortem, que asociadas a productos de la descomposición del cuerpo como el dióxido sulfúrico, pigmenten los dientes de esta coloración. Además también hay que tener en cuenta que en el ambiente húmedo del ataúd este dióxido sulfúrico se puede transformar en acido sulfúrico, ocasionando cambios en la amalgama.

Hay que tener en cuenta que la liberación de mercurio por parte de las amalgamas puede ser producida por los aumentos en la temperatura de la urna ya que el mercurio posee un muy bajo punto de fusión (127°C), además de que se puede evaporar con el tiempo al contacto con el aire¹⁰.

⁹ Ubelaker, D. The Remains of Dr. Carl Austin Weiss: Anthropological Analysis. *J. Forensic Sci.* Vol. 41, No 1, Jan 1996, pp 60-79.

¹⁰ Schmals, G; Arenholt-Bindslev. Biocompatibility of Dental Materials. Chapter 4 Dental Amalgam. Springer, 2009.

VII. CONCLUSIONES

A la luz de la información disponible hasta la fecha, de las pericias realizadas, los peritos abajo firmantes concluyen que:

1. Evidencias óseas dentales analizadas que se encuentran esqueletizadas y pertenecen a un solo individuo
2. Hay presencia de tratamientos odontológicos restauradores, se observa lesión cariosa en una pieza remanente inferior.
3. No hay lesiones de tipo antemortem o perimortem relacionadas con los restos óseos (maxilares) ni dentales estudiados.

Quedamos a entera disposición del tribunal, para las consultas pertinentes en el teléfono 56-2-7823536, o en el correo electrónico erueda@sml.cl.

Esto es todo cuanto se puede informar por parte de odontología forense

Cordialmente,



Edgar Rueda Guevara
Odontólogo, Especialista en
Odontología Legal y Forense
Perito Ejecutor



Rodrigo Villanueva Conejeros
Cirujano Dentista
Especialista en Radiología Oral
Perito Control

Sr. Julio Miranda Lillo
Ministro en visita extraordinaria
Corte de Apelaciones de Valparaíso
Dr.ERG/Dr.RVC/dr.erg